



REDESMA, Boletín 11-01 EXTRA XIII: 26 de enero de 2009

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE OXFAM

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

Programas CEBEM



Programa de Educación Virtual



Desarrollo Forestal Comunitario



Compartiendo Liderazgos,
Contribuyendo a Democracias

Liderazgos Para Las
Democracias Región Andina



Programa de Gestión Ambiental

Acerca del Boletín

REDESMA, ES UNA INICIATIVA DE **CEBEM**
Este boletín cumple 10 años consecutivos y en este trabajo cuenta con el apoyo el CEBEM recibe el apoyo de decenas de instituciones de Bolivia, América Latina y fuera de este continente. Su aporte consiste en el pago por servicios de difusión y de información. Gracias a estas instituciones y personas este boletín llega a usted.
Próximamente iremos publicando la lista completa de nuestros socios en este trabajo.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01/09

EVALUACION EXTERNA "CONVENIO AECID"

Intermón Oxfam Bolivia, en el marco del Convenio No. 06-CO1-094 "Acceso a Recursos Naturales y Seguridad Alimentaria" financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), invita a profesionales a presentar una propuesta y su hoja de vida para la evaluación intermedia de dicho Convenio, bajo el siguiente requerimiento:

REF.: 01/09 CONSULTOR (A): COORDINADOR (A) DE LA EVALUACIÓN

Objetivo: Ser el responsable general y directo de la evaluación, tendrá la responsabilidad final del trabajo y la función de contacto con la unidad gestora de la evaluación.

Requisitos:

- Formación Académica a nivel Licenciatura en: Ciencias Económicas, Agronómicas o ramas afines, deseable Postgrado/Maestría en desarrollo rural o ramas afines.
- Experiencia profesional general: Mínimo de diez (10) años.
- Experiencia profesional específica en evaluación de programas y proyectos mínima de cinco (5) años.
- Se calificará favorablemente la experiencia, conocimiento y manejo de metodologías de evaluación e investigación social.
- Capacidad de análisis para identificar los puntos fuertes y áreas de mejora, así como los aspectos críticos de la realidad analizada y la intervención del Convenio basado en un enfoque de derechos.

REF.: 02/09 CONSULTOR (A): ESPECIALISTA ANALISIS SOCIAL Y POLITICO

Objetivo: Apoyo a temáticas específicas y análisis determinados dentro Convenio

Requisitos:

- Formación Académica a nivel Licenciatura ciencias sociales, políticas, comunicacionales o ramas afines, deseable estudios de postgrado en temas sociales y/o desarrollo.
- Experiencia profesional general: Mínimo de diez (10) años.
- Experiencia profesional específica en evaluación de programas y proyectos mínima de cinco (5) años.
- Se calificará favorablemente la experiencia, conocimiento y manejo de metodologías de evaluación e investigación social.

MAYOR INFORMACIÓN:
redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por **CEBEM:**
Selva Escalera

Coordinación:
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291
esq. Av. 6 de Agosto
Telf.: 591-2-2432911
Fax: 591-2-2432910
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org
La Paz - BOLIVIA

- Capacidad de análisis para identificar los puntos fuertes y áreas de mejora, así como los aspectos críticos de la realidad analizada y la intervención del Convenio basado en un enfoque de derechos.

CONDICIONES GENERALES PARA AMBAS CONSULTORÍAS:

- Disponibilidad a tiempo completo, desde finales de febrero.
- Duración aproximada de las consultorías 2 meses.
- Disponibilidad para viajar por las zonas del Convenio.
- Se dará igualdad de oportunidades a mujeres y hombres.
- Facilidad de expresión oral y escrita
- Capacidad de trabajo en equipo

Los (as) interesados (as) pueden solicitar los Términos de Referencia al correo electrónico avillasenor@intermonoxfam.org y enviar su postulación en sobre cerrado (indicando la referencia y el puesto al que postula), adjuntando: **1) su Currículum Vitae sin documentación de respaldo**, y **2) una propuesta de trabajo (no más de tres paginas)** que incluya el monto total de la consultoría; hasta horas 16:00 del día 2 de febrero de 2009, a la siguiente dirección: Av. Hernando Siles No. 5826, entre Calles 12 y 13, zona de Obrajes en la ciudad de La Paz.

La información que compartimos es elaborada y distribuida gratuitamente por REDESMA con noticias que ustedes nos envían, o que nosotros recopilamos. Todos los miembros de nuestra lista han aceptado recibirla o solicitado su inclusión en la misma. Si no desean recibir el boletín por favor escriba a selva@cebem.org